

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Ferrol por la que se anuncia por la modalidad de concurso público, los expedientes que se citan.

1. Expediente 2N-9016/89.-Fragata «Numancia». Seis alidadas telescópicas TLCP MAR MK 6 y un barómetro de mercurio, etc.

1.1 Tipo: 9.500.000 pesetas.

1.2 Plazo de entrega: Cuatro meses.

1.3 Plazo de garantía: Un año.

1.4 Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

1.5 Fianza provisional: 190.000 pesetas a disposición del excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal.

1.6 Modelo de proposición: Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

1.7 Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigida se presentarán en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol hasta las doce horas del día 28 del próximo mes de julio.

1.8 Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

1.9 Apertura de proposiciones: En la sala de juntas del Arsenal Militar el día 31 del citado mes de julio, a las once horas.

2. Expediente 2N-9020/89.-Fragata «Numancia». Cuatro equipos de prueba neumática ACRA MK 1, modelo 0, y otros.

2.1 Tipo: 8.500.000 pesetas.

2.2 Plazo de entrega: 30/90 días.

2.3 Plazo de garantía: Un año.

2.4 Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

2.5 Fianza provisional: 170.000 pesetas a disposición del excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal.

2.6 Modelo de proposición: Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

2.7 Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigida se presentarán en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol hasta las doce horas del día 28 del próximo mes de julio.

2.8 Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

2.9 Apertura de proposiciones: En la sala de juntas del Arsenal Militar el día 31 del citado mes de julio, a las once horas.

3. Expediente 2E-200/89.-Repuesto almacenes. 7.000 bayetas limpieza y otras partidas más.

3.1 Tipo: 5.828.300 pesetas.

3.2 Plazo de entrega: Treinta días.

3.3 Plazo de garantía: No procede.

3.4 Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

3.5 Fianza provisional: 116.566 pesetas a disposición del excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal.

3.6 Modelo de proposición: Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

3.7 Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigida se presentarán en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol hasta las doce horas del día 28 del próximo mes de julio.

3.8 Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

3.9 Apertura de proposiciones: En la sala de juntas del Arsenal Militar el día 31 del citado mes de julio, a las once horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Arsenal de Ferrol, 28 de junio de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, P. A., José L. Barbastró Estrán.-10.802-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica para nuevos destiende de dominio público para el río Ebro (Tarragona).

La expresada licitación fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo de 1989.

La Mesa de Contratación ha resuelto anularla por defectos en la tramitación del expediente.

En consecuencia se vuelve a anunciar la licitación siendo válidos los datos comunes a todas las licitaciones que figuraba en el expresado «Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo de 1989, salvo la fecha límite de recepción de ofertas que será las trece horas del día 19 de julio de 1989 y la de apertura de proposiciones que será el día 20 de julio de 1989, a las once horas.

El detalle de las obras es exacto al publicado en el repetido «Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo de 1989.

Madrid, 30 de junio de 1989.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.-5.437-A.

Resolución del Puerto Autónomo de Valencia por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de «Instalación de una infraestructura de protección contra incendios, incluyendo elementos de empleo directo, en el Puerto Autónomo de Valencia, 2.ª fase».

El Puerto Autónomo de Valencia anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de «Instalación de

una infraestructura de protección contra incendios, incluyendo elementos de empleo directo, en el Puerto Autónomo de Valencia, 2.ª fase».

Hasta las doce horas del día 4 de septiembre se admitirán en la Secretaría del Puerto Autónomo de Valencia las proposiciones para tomar parte en este concurso.

El plazo de ejecución será de doce meses como máximo. El presupuesto de contrata asciende a 112.000.000 de pesetas.

La apertura de pliegos se verificará en las oficinas del Puerto Autónomo el día 4 de septiembre, a las trece horas.

No se admitirán más ofertas que las presentadas en mano, rechazándose las remitidas por correo o cualquier otro procedimiento distinto de la entrega directa y personal.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior al de la presentación de proposiciones, en la oficina de Actuación Administrativa del Puerto Autónomo de Valencia. Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle de número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día de de 1989 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso de las obras de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas escrita en letra).

Clasificación: Grupo «K», subgrupo «g», categoría «c».

Valencia, 19 de junio de 1989.-El Director, Rafael del Moral Carro.-5.190-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se anuncia la subasta con admisión previa, para ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la entrada del II espigón».

1. Objeto y tipo del mismo: La Junta del Puerto de Gijón, convoca subasta con admisión previa, para ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la entrada del II espigón», cuyo presupuesto de contratación asciende a 49.998.866 pesetas (IVA incluido).

2. Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de estas obras será de cinco meses.

3. Documentos de interés para los licitadores: El proyecto y demás elementos de interés, estarán de manifiesto público, desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones, en las Oficinas de la Junta, sitas en Gijón, calle Claudio Alvargonzález, 32, muelle local.

4. Garantía provisional: 999.977 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: Subgrupo G «Viales sin cualificación específica», del grupo G «Viales y pistas», en su categoría d).

6. Modelo de proposición: Don con residencia en provincia de con documento nacio-

nal de identidad número expedido en con fecha enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día ... de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta, con admisión previa, de las obras de «Acondicionamiento de la entrada del II espigón», en el puerto de Gijón, se compromete en nombre de (propio o de la Empresa a la que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (IVA incluido) (expresar, claramente, escrito en letra, la cantidad de pesetas, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

7. *Plazo y lugar de presentación:* Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Junta del Puerto de Gijón, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación, a las trece horas de este último día.

8. *Apertura de proposiciones económicas:* En acto público, el quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de recepción de proposiciones o el primer día hábil de la semana siguiente, si fuera sábado, a las trece horas, en las oficinas de la Junta del Puerto de Gijón, y ante la Mesa de Contratación, en la forma que se establece en los artículos 101 a 102, del Reglamento de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

9. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobres cerrados, en el Registro General de esta Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

La propuesta constará de tres sobres numerados y firmados, y en ellos se incluirá la documentación que se detalla en el punto 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se anuncia subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de locales de servicio en la dársena pesquera.

1. *Objeto y tipo del mismo:* La Junta del Puerto de Gijón convoca subasta con admisión previa para ejecución de las obras de locales de servicios en la dársena pesquera, cuyo presupuesto de contratación asciende a 49.996.022 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Será de ocho meses.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y demás documentos de interés estarán de manifiesto al público, desde esta fecha hasta la terminación del plazo para presentar proposiciones, en las oficinas de esta Junta, sitas en Gijón, calle Claudio Alvargonzález, 32, muelle local.

4. *Garantía provisional:* 999.920 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* Subgrupo 3, «Estructuras metálicas», del grupo C «Edificaciones», en su categoría d).

6. *Modelo de proposición:* Don, con residencia en, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por subasta con admisión previa, de las obras de locales de servicio en la dársena pesquera de Gijón, se compromete en nombre (propio o de la Empresa a la que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (IVA incluido). (Expresar claramente, escrito en letra, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7. *Plazo y lugar de presentación:* Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Junta del Puerto de Gijón, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación, a las trece horas de este último día.

8. *Apertura de proposiciones económicas:* En acto público, el quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de recepción de proposiciones o el primer día hábil de la semana siguiente, si fuera sábado, a las trece horas, en las oficinas de la Junta del Puerto de Gijón, en la forma que se establece en los artículos 101 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

9. *Documentos que deben presentar los licitadores y la forma de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobres cerrados, en el Registro General de esta Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

La propuesta constará de tres sobres, numerados y firmados, y en ellos se incluirá la documentación que se detalla en el punto 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gijón, 31 de mayo de 1989.—El Presidente, Carlos Zapico Acebal.—El Secretario, Manuel Acebal Menéndez.—4.729-A.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca subasta abierta para contratar las obras de reforma y acondicionamiento en la planta baja del Colegio Mayor «Juan Luis Vives», de Madrid.

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar subasta abierta en la que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Contratación de obras de reforma y acondicionamiento en la planta baja del Colegio Mayor «Juan Luis Vives», de Madrid.

Presupuesto límite: 51.905.257 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 1.038.105 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C; categoría E. Subcontratas: Empresas grupos J, I, K.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE, paseo de Juan XXIII, 24, Madrid, terminará a las catorce horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, segunda planta, de Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al término del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuese sábado se prolongará hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

El trámite de admisión previa que prevé el Reglamento de Contratación para la subasta tendrá lugar dentro de los seis días siguientes al término del plazo de presentación de proposiciones, notificándose a las Empresas no admitidas la resolución.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo

de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación (paseo de Juan XXIII, 26, primera planta, Madrid).

Madrid, 21 de junio de 1989.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—5.393-A.

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca subasta abierta para contratar obras varias en fachadas, cubiertas e instalaciones en el inmueble propiedad de MUFACE en la calle Benito Gutiérrez, 5, de Madrid.

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar subasta abierta en la que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Contratación de obras varias en fachadas, cubiertas e instalaciones en el inmueble de la calle Benito Gutiérrez, 5, de Madrid.

Presupuesto límite: 32.152.381 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 643.048 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C; subgrupos 1, 3 y 7; categoría D. Grupo I; subgrupo 6; categoría D. Grupo J; subgrupos 2 y 5; categoría C. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE, paseo de Juan XXIII, 24, Madrid, terminará a las catorce horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, segunda planta, de Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al término del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuese sábado se prolongará hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

El trámite de admisión previa que prevé el Reglamento General de Contratación para la subasta tendrá lugar dentro de los seis días siguientes al término del plazo de presentación de proposiciones, notificándose a las Empresas no admitidas la Resolución.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación (paseo de Juan XXIII, 26, primera planta, Madrid).

Madrid, 21 de junio de 1989.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—5.281-A.

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca subasta abierta para contratar obras varias en fachadas, patios, cubiertas e instalaciones en el inmueble propiedad de MUFACE en la calle Modesto Lafuente, 68, de Madrid.

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar subasta abierta en la que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Contratación de obras varias en fachadas, patios, cubiertas e instalaciones en el inmueble de la calle Modesto Lafuente, 68, de Madrid.

Presupuesto límite: 26.301.876 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 526.038 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C; subgrupos 4, 7; categorías D y C. Grupo I; subgrupos 6, 7; categoría C. Grupo J; subgrupos 1, 4; categoría C.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE, paseo de Juan XXIII, 24, Madrid, terminará a las catorce horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de MUFACE (paseo de Juan XXIII, 26, segunda planta, de Madrid), ante la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al término del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuese sábado se prolongará hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

El trámite de admisión previa que prevé el Reglamento General de Contratación para la subasta tendrá lugar dentro de los seis días siguientes al término del plazo de presentación de proposiciones, notificándose a las Empresas no admitidas la Resolución.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación (paseo de Juan XXIII, 26, primera planta, Madrid).

Madrid, 21 de junio de 1989.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—5.280-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia contratación para el suministro de 1.100 relojes de cuarzo con destino a la Subdirección General de Recursos Humanos.

Se anuncia y convoca contratación para el suministro a esta Dirección General, de conformidad con el pliego de bases aprobado, de 1.100 relojes de cuarzo, de muñeca, con esfera grabada con el logotipo y la indicación «Correos y Telégrafos» en amarillo, con destino a la Subdirección General de Recursos Humanos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 6.490.000 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 1989.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 18 de julio de 1989.

El plazo para la presentación de muestras (en el Gabinete de Relaciones Laborales, puerta G, planta tercera, del citado Palacio de Comunicaciones), finalizará el mismo día 18, a las catorce horas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la contratación serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de junio de 1989.—El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—5.407-A.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de contratación directa para la realización de una campaña de desratización y desinsectación de la Red de Paradores de Turismo.

Se convoca, mediante contratación directa, la realización de una campaña de desratización y desinsecta-

ción de la Red de Paradores de Turismo, por un precio tipo de licitación de 4.500.000 pesetas.

El plazo de entrega será fijado en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo Autónomo Administración Turística Española (en lo sucesivo A.T.E.), calle Velázquez, número 25, 2.ª planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas a lo especificado en el pliego de prescripciones administrativas particulares, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el mismo, en la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo A.T.E., antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» e irán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de A.T.E.

Todos los gastos que origine esta contratación directa, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de junio de 1989.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—5.406-A.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de contratación directa para la realización del suministro de colchones, canapés, almohadas y medias fundas, para el Parador de Turismo Hostal Reyes Católicos.

Se convoca, mediante contratación directa, la realización del suministro de colchones, canapés, almohadas y medias fundas, con destino al Parador de Turismo Hostal Reyes Católicos, por un precio tipo de licitación de 4.214.000 pesetas.

El plazo de entrega será fijado en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo Autónomo Administración Turística Española (en lo sucesivo ATE), calle Velázquez, número 25, 2.ª planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas a lo especificado en el pliego de prescripciones administrativas particulares, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el mismo, en la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo ATE, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» e irán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de ATE.

Todos los gastos que origine esta contratación directa, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de junio de 1989.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—5.405-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de la obra que se cita.

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso, por el sistema de procedimiento abierto, de la obra que a continuación se cita:

Construcción EGB, 8 unidades y 2 E.P., en Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

Presupuesto de licitación: 124.872.798 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo «C», categoría «E».

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta

Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el vigésimo día natural, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el cuarto día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de dicha calificación, a fin de que se subsanen, dentro del plazo que se indique los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación el día hábil siguiente al de terminación del plazo de corrección de errores a partir de las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 27 de junio de 1989.—El Consejero.—10.820-C.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se corrigen errores al anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de junio de 1989, para el concurso de la obra «Encauzamiento del río Seco entre puentes F. G. V. y carretera A-191 en el término municipal de Campello (Alicante)». Expediente 208/1989-OH.

Donde dice: «Clasificación: Grupo B, subgrupo 2, categoría e. Grupo B, subgrupo 5, categoría e», debe decir: «Grupo B, subgrupo 2, categoría e. Grupo E, subgrupo 5, categoría e».

Las fechas referentes a la solicitud de documentación, recepción de ofertas y apertura de pliegos no sufren modificación alguna, quedando tal y como se reflejan en el mencionado anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» anteriormente indicado.

Valencia, 26 de junio de 1989.—El Consejero, Rafael Blasco Castany.—5.371-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso de los expedientes que se citan.

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de concurso, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

53-V-665. Refuerzo estructura y tratamiento del puente metálico de la N-332 (travesía de Cullera), sobre el río Júcar. Valencia.

Expediente: 393/89-C.

Presupuesto: 27.462.432 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza: 549.249 pesetas.

Clasificación: Grupo D, subgrupos 2 y 4, categoría e.

Asistencia técnica para la redacción del proyecto de colectores generales de Onda, Betxi y Vila-Real.

Expediente: 407/89-OH.

Presupuesto: 10.528.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza: 210.560 pesetas.

Clasificación: Grupo B, subgrupo 3, categoría a.

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación, estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Expediente 393/89-C.

Alicante. Servicio Territorial de Carreteras. Avenida Aguilera, 1. Teléfono 512 15 32.

Valencia. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono 386 64 00.

Castellón. Servicio Territorial de Carreteras. Avenida del Mar, 16. Teléfono 22 56 08.

Expediente 407/89-OH.

Alicante. Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos. Avenida Aguilera, 1. Teléfono 512 15 32.

Valencia. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono 386 64 00.

Castellón. Servicio Territorial de Recursos Hidráulicos. Calle Navarra, 40. Teléfono 21 52 55.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el título y número del expediente de contratación y el nombre del licitador, siendo el contenido de los mismos el siguiente:

Sobre A: Titulado «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa». Contenido:

Resguardo de fianza provisional, en su caso.

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Declaración sobre incompatibilidades.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones de Seguridad Social.

Declaración responsable del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Documentación acreditativa del alta de Licencia Fiscal.

Documento de clasificación empresarial, en su caso.

Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B: Titulado «Documentación técnico-económica». Contenido:

Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y proposición podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «información», hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación coincidiera en sábado, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del 19 de septiembre de 1989.

Valencia, 27 de junio de 1989.-El Consejero, Rafael Blasco Castany.-5.370-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de la Presidencia por la que se comunica la convocatoria del concurso del suministro de cinco vehículos recolectores compactadores de 16 metros cúbicos de capacidad con destino a la Agencia del Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

Se anuncia la convocatoria del concurso del suministro de cinco vehículos recolectores compactadores

de 16 metros cúbicos de capacidad con destino a la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1989 de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia.

Presupuesto: 60.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses contados a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

Fianza provisional: 1.200.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2.400.000 pesetas.

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres, que se titularán «Concurso para el suministro de cinco vehículos recolectores compactadores de 16 metros cúbicos de capacidad con destino a la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid» y se titularán, el primero «Proposición económica» y el segundo «Documentación». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación, y la documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los dos sobres en la Sección de Contratación, calle Princesa, 3, 10.ª planta, hasta las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

La apertura de proposiciones se efectuará en el salón de reuniones de la Agencia de Medio Ambiente sita en la calle Princesa, 3, 10.ª planta, a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si este día fuese sábado la apertura se realizará a la doce horas del siguiente día hábil.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de bases a regir en el concurso para el suministro de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción al mismo, por un precio de (en letra y número) pesetas, y en el plazo total de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 31 de mayo de 1989.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-5.403-A.

Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de la Presidencia, por la que se convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras «Emisario y estación depuradora de aguas residuales de la cuenca del embalse de Riosequillo-Ramal de El Cuadrón».

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Emisario y estación depuradora de aguas residuales de la cuenca del embalse de Riosequillo-Ramal de El Cuadrón», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Contratación del Servicio Administrativo de la Agencia de Medio Ambiente, sito en calle Princesa, 3, 10.ª planta.

Presupuesto: 96.593.227 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.931.865 pesetas.

Garantía definitiva: 3.863.729 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en la subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de,» y se titularán, el primero «Proposición económica», el segundo «Documentación», y el tercero «Documentos justificativos». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación, y la documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en la Sección de Contratación.

de nueve a quince horas, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de pliegos: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente, calle Princesa, número 3, 10.ª planta, a las doce horas del decimotercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de oferta económica

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta, con admisión previa, para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 19 de junio de 1989.-El Director, Luis Maestre.-5.404-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la adjudicación y contratación del suministro de equipos médicos con destino a distintas áreas del Hospital General «Gregorio Marañón».

Se convoca concurso para la adjudicación, contratación y ejecución de los contratos de suministro de diversos equipos médicos, con destino a las áreas de «Laboratorio de Análisis», «Radioterapia», «Medicina Nuclear» y «Equipamiento del Programa del Cáncer» del Hospital General «Gregorio Marañón».

a) Se remite anuncio a los efectos del artículo 84 de la Ley de Contratos del Estado, al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 15 de junio de 1989.

b) El procedimiento de adjudicación será el de concurso.

c) **Objeto del contrato:** Suministro de diversos equipos médicos para las áreas de «Laboratorio de Análisis», «Radioterapia», «Medicina Nuclear» y «Equipamiento del Programa del Cáncer» del Hospital General «Gregorio Marañón», que consta de cuatro programas o lotes (A, B, C y D), dividido en 160 sublotos, licitables por separado:

Lote A: 345.000.000 de pesetas, dividido en 97 sublotos:

Lote A.1 Laboratorio de Análisis:

A.1.1 Urgencias: 28.300.000 pesetas.

Sublote A.1.1.1 Balanza de precisión: 270.000 pesetas.

Sublote A.1.1.2 Fotómetro llama: 2.000.000 de pesetas.

Sublote A.1.1.3 Dos analizadores de iones: 3.000.000 de pesetas.

Sublote A.1.1.4 Dos contadores automáticos de partículas: 10.000.000 de pesetas.

Sublote A.1.1.5 Tetidior: 900.000 pesetas.

Sublote A.1.1.6 Microscopio: 300.000 pesetas.

Sublote A.1.1.7 Analizador de gases: 3.000.000 de pesetas.

Sublote A.1.1.8 Contador automático de partículas: 7.000.000 de pesetas.

Sublote A.1.1.9 Dos bilirrubinómetros: 1.580.000 pesetas.

Sublote A.1.1.10 Frigorífico inoxidable, 600 litros: 250.000 pesetas.

A.1.2 Hematología y Hemoterapia: 90.120.000 pesetas.

Sublote A.1.2.1 Incubador CO₂: 1.580.000 pesetas.

Sublote A.1.2.2 Equipo de microfotografía: 600.000 pesetas.

Sublote A.1.2.3	Separador celular: 7.000.000 de pesetas.	Sublote A.1.4.10	Cabina cultivo estéril: 1.000.000 pesetas.	Lote A.6	Laboratorio Oftálmico: 2.500.000 pesetas.
Sublote A.1.2.4	Dos selladores bolsa y baño descongelador: 1.000.000 de pesetas.	Sublote A.1.4.11	Contenedor nitrógeno líquido: 350.000 pesetas.	Sublote A.6.1.1	Dos unidades refracción: 2.500.000 pesetas.
Sublote A.1.2.5	Seis registros gráficos: 1.650.000 pesetas.	Sublote A.1.4.12	Dos pHmetros: 450.000 pesetas.	Lote A.7	Laboratorios Neurología: 13.000.000 de pesetas.
Sublote A.1.2.6	Frigorífico banco sangre: 800.000 pesetas.	Sublote A.1.4.13	Equipo plasma leucocitaria: 8.000.000 pesetas.	Sublote A.7.1.1	Equipo poligrafía: 13.000.000 de pesetas.
Sublote A.1.2.7	Cuatro microscopios: 1.000.000 de pesetas.	Sublote A.1.4.14	Dos máquinas de hielo: 550.000 pesetas.	Lote A.8	Laboratorio Fisiopatología Neonatal: 20.500.000 pesetas.
Sublote A.1.2.8	Una cabina cultivo estéril: 1.400.000 pesetas.	A.1.5	Microbiología: 14.450.000 pesetas.	Sublote A.8.1.1	Sistema y función pulmonar: 5.500.000 pesetas.
Sublote A.1.2.9	Dosificadora polvos y líquidos: 2.500.000 pesetas.	Sublote A.1.5.1	Tres microscopios luz normal: 1.000.000 de pesetas.	Sublote A.8.1.2	Incubadoras y equipos O ₂ y vacío: 15.000.000 de pesetas.
Sublote A.1.2.10	Dispensador automático muestras: 12.000.000 de pesetas.	Sublote A.1.5.2	Un microscopio fluorescencia: 2.000.000 de pesetas.	Lote B:	Equipos de Radioterapia: 115.000.000 de pesetas, dividido en 8 sublotes:
Sublote A.1.2.11	Fotomicroscopio fluorescencia: 6.500.000 pesetas.	Sublote A.1.5.3	Microscopio invertido fluorescencia: 1.400.000 pesetas.	Lote B.1	Dosimetría y Radioprotección: 5.400.000 pesetas.
Sublote A.1.2.12	Microscopio inversión: 600.000 pesetas.	Sublote A.1.5.4	Balanza precisión analítica: 550.000 pesetas.	Sublote B.1.1	Cámara plana medida dosis haces: 800.000 pesetas.
Sublote A.1.2.13	Microscopio observación múltiple: 2.200.000 pesetas.	Sublote A.1.5.5	Baño con agitación matraces: 1.200.000 pesetas.	Sublote B.1.2	Monitor dosis paciente: 1.000.000 de pesetas.
Sublote A.1.2.14	Balanza precisión: 300.000 pesetas.	Sublote A.1.5.6	Cuatro estufas cultivo: 1.600.000 pesetas.	Sublote B.1.3	Kit de garantía, calidad RX: 1.600.000 pesetas.
Sublote A.1.2.15	Tres sistemas recuento hematías manual: 640.000 pesetas.	Sublote A.1.5.7	Dos estufas armario cultivo: 1.000.000 de pesetas.	Sublote B.1.4	Equipo dosimetría: 2.000.000 de pesetas.
Sublote A.1.2.16	Teñidor: 900.000 pesetas.	Sublote A.1.5.8	Incubador CO ₂ : 1.400.000 pesetas.	Lote B.2	Simulador: 50.000.000 de pesetas.
Sublote A.1.2.17	Lector hematológico: 13.000.000 de pesetas.	Sublote A.1.5.9	Cámara anaerobios: 3.400.000 pesetas.	Sublote B.2.1	Equipo simulador: 50.000.000 pesetas.
Sublote A.1.2.18	Sistema biológico molecular: 4.000.000 de pesetas.	Sublote A.1.5.10	Jarras anaerobios: 900.000 pesetas.	Lote B.3	Cargas: 4.500.000 pesetas.
Sublote A.1.2.19	Microscopio binocular con plano: 500.000 pesetas.	A.1.6	Anatomía Patológica: 12.100.000 pesetas.	Sublote B.3.1	Cargas Curiterapia: 4.500.000 pesetas.
Sublote A.1.2.20	Analizador hematológico: 16.000.000 de pesetas.	Sublote A.1.6.1	Ultramicrotomo: 6.000.000 de pesetas.	Lote B.4	Conformador: 10.000.000 de pesetas.
Sublote A.1.2.21	Aparato automático VS globular: 1.500.000 pesetas.	Sublote A.1.6.2	Teñidor rejilla: 1.000.000 de pesetas.	Sublote B.4.1	Conformación de campos: 10.000.000 pesetas.
Sublote A.1.2.22	Teñidor: 1.000.000 de pesetas.	Sublote A.1.6.3	Cuatro microscopios binoculares: 1.800.000 pesetas.	Lote B.5	Telecobaltoterapia: 45.100.000 pesetas.
Sublote A.1.2.23	Tromboelastógrafo: 1.450.000 pesetas.	Sublote A.1.6.4	Microscopio fluorescencia: 2.000.000 pesetas.	Sublote B.5.1	Telecobaltoterapia: 45.100.000 pesetas.
Sublote A.1.2.24	Lector placas microelisa: 2.000.000 de pesetas.	Sublote A.1.6.5	Un microtomo parafina: 800.000 pesetas.	Lote C	Medicina Nuclear: 115.000.000 de pesetas, dividido en 12 sublotes.
Sublote A.1.2.25	Dos coagulómetros: 9.000.000 de pesetas.	Sublote A.1.6.6	Cuchilla diamante: 500.000 pesetas.	Lote C.1	Medicina Nuclear:
Sublote A.1.2.26	Seis pHmetros: 1.000.000 de pesetas.	A.1.7	Aparatos comunes: 15.000.000 de pesetas.	Sublote C.1.1	Dos gammacámaras 39.000.000 de pesetas.
A.1.3	Bioquímica: 21.150.000 pesetas.	Sublote A.1.7.1	20 neveras: 4.000.000 de pesetas.	Sublote C.1.2	Reveladora: 5.000.000 de pesetas.
Sublote A.1.3.1	Fotómetro de llama: 2.700.000 pesetas.	Sublote A.1.7.2	Tres arcones congelador -40°: 4.000.000 de pesetas.	Sublote C.1.3	Contador gamma: 5.000.000 de pesetas.
Sublote A.1.3.2	Ultracentrífuga: 7.000.000 de pesetas.	Sublote A.1.7.3	Aparatos varios: 7.000.000 de pesetas.	Sublote C.1.4	Seis cámaras flujo laminar: 7.000.000 de pesetas.
Sublote A.1.3.3	Espectrofluorímetro: 3.500.000 pesetas.	Lote A.2	Laboratorio Experimental: 10.000.000 de pesetas.	Sublote C.1.5	Cromatógrafo líquido: 6.000.000 de pesetas.
Sublote A.1.3.4	Espectrofotómetro doble haz: 1.500.000 pesetas.	Sublote A.2.1.1	Consola mando p/sistemas asist. mec.: 3.000.000 pesetas.	Sublote C.1.6	Contador centelleo líquido: 6.000.000 de pesetas.
Sublote A.1.3.5	Microscopio binocular: 250.000 pesetas.	Sublote A.2.1.2	Concentrador evaporador: 2.000.000 de pesetas.	Sublote C.1.7	Luminómetro: 4.500.000 pesetas.
Sublote A.1.3.6	Isoelectroenfoco: 2.000.000 de pesetas.	Sublote A.2.1.3	Analizador de pH y gases: 5.000.000 de pesetas.	Sublote C.1.8	22 centrifugas: 12.800.000 pesetas.
Sublote A.1.2.7	Sistema autolavado: 500.000 pesetas.	Lote A.3	Laboratorio Urología: 31.500.000 pesetas.	Sublote C.1.9	Cromatógrafo de gases: 2.000.000 de pesetas.
Sublote A.1.3.8	Espectrofotómetro: 1.000.000 de pesetas.	Sublote A.3.1.1	Urodinámica: 10.000.000 de pesetas.	Sublote C.1.10	Cromatógrafo HPLC: 3.900.000 pesetas.
Sublote A.1.3.9	Sistema tratamiento agua: 1.000.000 de pesetas.	Sublote A.3.1.2	Urodinámica infantil: 5.000.000 de pesetas.	Sublote C.1.11	Ultracentrífuga: 7.000.000 de pesetas.
Sublote A.1.3.10	Homogeneizador de tejidos: 800.000 pesetas.	Sublote A.3.1.3	Siete riñones: 16.500.000 pesetas.	Sublote C.1.12	Cinco congeladores: 16.800.000 pesetas.
Sublote A.1.3.11	Teñidor automático: 900.000 pesetas.	Lote A.4	Laboratorio Digestivo: 6.780.000 pesetas.	Lote D:	Equipamiento programa «Cáncers»: 843.441.000.000 pesetas, divididos en 43 sublotes:
A.1.4	Inmunología: 35.400.000 pesetas.	Sublote A.4.1.1	Dos sistemas de medición pH y manometría: 6.780.000 pesetas.	Lote D.1	Area Diagnóstica por Imagen:
Sublote A.1.4.1	Dispensador lavador: 1.000.000 de pesetas.	Lote A.5	Laboratorio Cardiología: 44.200.000 pesetas.	Sublote D.1.1	Resonancia magnética: 150.000.000 de pesetas.
Sublote A.1.4.2	Lector placas: 500.000 pesetas.	Sublote A.5.1.1	Cuatro desfibriladores: 7.200.000 pesetas.	Sublote D.1.2	Cuatro portátiles de RX: 16.000.000 de pesetas.
Sublote A.1.4.3	Fotocolorímetro: 1.400.000 pesetas.	Sublote A.5.1.2	Sistemas Holter: 11.000.000 de pesetas.	Sublote D.1.3	Equipo revelador luz día: 4.000.000 de pesetas.
Sublote A.1.4.4	Sonicador: 650.000 pesetas.	Sublote A.5.1.3	Reveladora: 3.000.000 de pesetas.		
Sublote A.1.4.5	Liofilizador: 1.500.000 pesetas.	Sublote A.5.1.4	Seis electrocardiógrafos: 6.000.000 de pesetas.		
Sublote A.1.4.6	Dos sistemas tratamiento agua: 1.900.000 pesetas.	Sublote A.5.1.5	Láser: 10.000.000 de pesetas.		
Sublote A.1.4.7	Incubador CO ₂ : 1.300.000 pesetas.	Sublote A.5.1.6	Carrros parada: 7.000.000 de pesetas.		
Sublote A.1.4.8	Citómetro flujo: 15.000.000 de pesetas.				
Sublote A.1.4.9	Microscopio invertido: 1.800.000 pesetas.				

- Sublote D.1.4 Equipo revelador: 8.000.000 de pesetas.
- Sublote D.1.5 Dos convertidores de imagen: 10.000.000 de pesetas.
- Sublote D.1.6 Sonda transesofágica: 2.000.000 de pesetas.
- Sublote D.1.7 Técnica de imagen especializada: 200.000.000 de pesetas.
- Lote D.2 Area Diagnóstica por Endoscopia:
- Sublote D.2.1 Tres fibroscopios de estómago/cólon y duodeno-vías biliares: 7.500.000 pesetas.
- Lote D.3 Area de Tratamiento:
- Sublote D.3.1 Aceleradores lineales y accesorios: 220.000.000 pesetas.
- Lote D.4 Area Quirúrgica: 216.441.000 pesetas.
- Sublote D.4.1.1 Columnas y tableros universales de quirófano: 15.700.000 pesetas.
- Sublote D.4.1.2 Cinco autoclaves: 5.000.000 de pesetas.
- Sublote D.4.1.3 Mesas ginecológicas: 3.000.000 de pesetas.
- Sublote D.4.1.4 Instrumental: 38.051.000 pesetas.
- Sublote D.4.1.5 Bomba biovenosa: 9.800.000 pesetas.
- Sublote D.4.1.6 Microscopio quirúrgico para O.R.L.: 2.000.000 de pesetas.
- Sublote D.4.1.7 Microscopio quirúrgico especial para Neurocirugía: 13.000.000 de pesetas.
- Sublote D.4.1.8 Aditamiento para motor y fotóforo para H.I.: 750.000 pesetas.
- Sublote D.4.1.9 Craneotomo (Neuro): 800.000 pesetas.
- Sublote D.4.1.10 Cabezal de Mayfield: 1.300.000 pesetas.
- Sublote D.4.1.11 Coagulación bipolar sencillo y pinzas: 650.000 pesetas.
- Sublote D.4.1.12 Instrumental de otero y vario: 900.000 pesetas.
- Sublote D.4.1.13 Instrumental nucleosis discal: 2.000.000 de pesetas.
- Sublote D.4.1.14 Adaptador generador lesiones: 600.000 pesetas.
- Sublote D.4.1.15 Terminal aspirador ultrasónico: 1.800.000 pesetas.
- Sublote D.4.1.16 Consola de contrapulsación cardiovascular: 4.000.000 de pesetas.
- Sublote D.4.1.17 Lámpara quirúrgica para Urología: 1.200.000 pesetas.
- Sublote D.4.1.18 Mesa quirúrgica para Urología: 3.500.000 pesetas.
- Sublote D.4.2.1 40 monitores multicanal con dos presiones: 60.000.000 de pesetas.
- Sublote D.4.2.2 Cinco monitores de pulsimetría y/o capnografía: 10.000.000 de pesetas.
- Sublote D.4.2.3 Electrocardiógrafos: 1.400.000 pesetas.
- Sublote D.4.2.4 12 respiradores volumétricos: 30.000.000 de pesetas.
- Sublote D.4.2.5 Cuatro aparatos localización espacio epidural: 228.000 pesetas.
- Sublote D.4.2.6 Dos aparatos ultrasónicos: 1.600.000 pesetas.
- Sublote D.4.2.7 Monitorización presión intracaneal (PIC): 2.500.000 pesetas.
- Sublote D.4.2.8 Mesa de anestesia: 1.300.000 pesetas.
- Sublote D.4.2.9 Cinco humidificadores: 363.000 pesetas.
- Sublote D.4.2.10 Dos cardiocompresores para masaje cardiaco externo: 2.000.000 de pesetas.
- Sublote D.4.2.11 Neumocatógrafo: 1.000.000 de pesetas.
- Sublote D.4.2.12 Monitor quirófano: 800.000 pesetas.
- Sublote D.4.2.13 Seis módulos de presión: 800.000 pesetas.
- Sublote D.4.2.14 Estimulador externo: 399.000 pesetas.

Sublote D.4.3.1 Sistema de conservación tratamiento óseo: 1.500.000 pesetas.

Lote D.5 Hipertemia:

Sublote D.5.1 Sistema hipertemia: 8.000.000 de pesetas.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, varios o la totalidad de los lotes o sublotes en que se divide el concurso.

El importe máximo del presente concurso asciende a 1.418.441.000 pesetas, incluido IVA, correspondiendo a cada lote y sublote las cantidades límites indicadas.

d) *Plazo de ejecución:* Los plazos de entrega o ejecución son los que se especifican en la cláusula 3.ª del pliego correspondiente.

e) *Dirección del órgano de contratación:* Consejería de Salud. Hospital General «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, 28007-Madrid).

f) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, se hallan expuestos en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta tercera del Pabellón de Gobierno), calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, donde se podrán solicitar durante el plazo fijado para la recepción de proposiciones.

g) Las proposiciones, redactadas en castellano, se formularán con estricta sujeción a lo regulado en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas, y se entregarán en mano en la Secretaría General del Hospital, en la dirección citada en el apartado anterior, en horario de diez a catorce horas, en días hábiles, de lunes a viernes, ajustándose a lo estipulado en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado, finalizando el plazo de presentación a las catorce horas del día 26 de julio de 1989.

h) *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital General «Gregorio Marañón».

Hora y fecha: A las diez horas del día 31 de julio de 1989.

i) *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite (cláusula 7.ª del pliego de bases).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio límite.

j) *Modalidad de pago:* Conforme a la cláusula 4.ª del pliego.

Modalidad de financiación:
Anualidad 1989: 616.714.000 pesetas.
Anualidad 1990: 431.699.000 pesetas.
Anualidad 1991: 370.028.000 pesetas.

k) *Agrupación de Empresas:* De licitar una Agrupación de Proveedores, se estará a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

l) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

m) *Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

n) El abono de los gastos del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de junio de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—4.984-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se convoca concurso para la contratación de suministros de artículos varios con destino a los Centros y demás servicios de la Corporación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, se anuncia concurso, con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—El objeto del presente concurso es el suministro de productos alimenticios, vestuario y prendas de equipo, tejidos, calzados, artículos de lavado y limpieza y material de oficina y escolar para los Centros y demás servicios de la Corporación, durante un año.

Segunda.—Los concursantes que podrán optar a todos o cada uno de los artículos que se contratan, señalarán en su oferta bien el precio mínimo de cada artículo, bien la baja, que sobre el precio que se toma de referencia para cada uno, propongan, según el grupo de artículos de que se trata, indicando, asimismo, la calidad ofrecida.

Tercera.—En la Sección de Promoción Socio-Económica de esta Diputación Provincial se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer a los licitadores para el mejor entendimiento de las condiciones.

Cuarta.—El pago de estos suministros se efectuarán con cargo al presupuesto ordinario de gastos de la Corporación contratante, en donde existe crédito suficiente.

Quinta.—Las garantías provisionales que habrán de prestar los concursantes se señalan en las siguientes cantidades:

- Grupo I: 10.000 pesetas por cada subgrupo.
- Grupo II: 10.000 pesetas por cada subgrupo.
- Grupo III: 10.000 pesetas por cada subgrupo.
- Grupo IV: 10.000 pesetas por cada subgrupo.
- Grupo V: 10.000 pesetas por cada subgrupo.
- Grupo VI: 20.000 pesetas por todo el grupo.
- Grupo VII: 20.000 pesetas por todo el grupo.

Sexta.—Las garantías definitivas que habrán de constituir los adjudicatarios se señalan en las siguientes cantidades:

- Grupo I: 20.000 pesetas por cada subgrupo.
- Grupo II: 20.000 pesetas por cada subgrupo.
- Grupo III: 20.000 pesetas por cada subgrupo.
- Grupo IV: 20.000 pesetas por cada subgrupo.
- Grupo V: 20.000 pesetas por cada subgrupo.
- Grupo VI: 40.000 pesetas por todo el grupo.
- Grupo VII: 40.000 pesetas por todo el grupo.

Séptima.—La apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Octava.—Las plicas deberán presentarse en la Sección de Promoción Socio-Económica, en horas de diez a trece, hasta el último día hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Novena.—Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados. En la cara anterior del sobre se escribirá: «Proposición y documentación para tomar parte en el concurso convocado por la Diputación Provincial de Málaga para contratar suministros a los Centros y demás servicios provinciales. Grupo, proponente,».

A la oferta económica se acompañarán los documentos señalados en el artículo 30 del vigente Reglamento de Contratación, así como los referidos en la condición décima del pliego de condiciones aprobado.

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, teléfono, como, (propietario, apoderado, etcétera), de la firma comercial, (datos de la persona física o jurídica de que se trate), solicita su admisión en el concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos se hace constar:

a) Que conoce todas las condiciones que han de regir en el mencionado concurso para contratar suministros con destino a los Centros y demás Servicios Provinciales de la Corporación, las que acepta en todas sus partes.

b) Que se compromete a efectuar el suministro que se especifica en la documentación que se acompaña y firma (oferta técnica y oferta económica) en las

condiciones que en la misma se indican, obligándose a realizar la entrega del material, relacionado en los documentos anexos, en los plazos y fechas que se le requiera para ello.

c) Bajo su responsabilidad declara no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en la legislación de contratos del Estado.

d) Adjunta documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional para optar a este concurso por importe de pesetas. Acompaña, asimismo, cuanta documentación exigen los pliegos de condiciones que rigen en este concurso.

e) Manifiesta, por último que acepta cuantas obligaciones se deriven de los referidos pliegos de condiciones y demás normas de general aplicación, como licitador y adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que esta Diputación no necesita autorización alguna para anunciar la presente licitación.

Málaga, 30 de mayo de 1989.-El Presidente.-4.666-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia) por la que se anuncian las bases para la contratación, mediante concurso, del suministro, montaje, instalación y mantenimiento de un sistema informático integral de los servicios y dependencias municipales.

Objeto: Suministro, montaje y mantenimiento de un equipo informático (Hardware y Software) para el Centro de Proceso de Datos Municipal, incluso la formación de personal.

Tipo de licitación: Dada la naturaleza del concurso no se fija tipo de licitación, siendo los licitadores los que formulen las ofertas económicas que consideren más convenientes, en base al estudio integral que deberán realizar sobre necesidades y niveles óptimos de informatización de las diferentes áreas del Ayuntamiento.

Plazo de ejecución: El señalado en la oferta aceptada por la Corporación y se computará desde el siguiente día al de formalización del contrato.

Examen de documentos: en la Secretaría General, en días hábiles y horas de nueve a catorce, hasta el último día de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional, de 200.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio del remate.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante los cincuenta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuanto a los estudios-proyectos, siendo el plazo de sesenta días hábiles para la presentación de las propuestas económicas, que se harán en sobre cerrado, especificando el objeto anteriormente descrito.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y DNI número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Alcantarilla para contratar el suministro, montaje, instalación y mantenimiento, incluida la formación de personal, de un equipo informático para Centro de Proceso de Datos Municipal, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

b) Acompaña los documentos exigidos en las bases.

c) Se compromete a realizar las prestaciones derivadas del contrato por el precio de pesetas (en letra y números).

d) Asimismo se compromete al cumplimiento del contrato en el plazo de a contar del día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

e) Acepta plenamente las bases de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo como adjudicatario.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentación a presentar: Junto al modelo descrito acompañarán la determinada en la base VII.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial (planta 1.ª, Sala de Juntas), a las doce horas del tercer día hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos o proposiciones.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario cuantos gastos se ocasionen con motivo de la licitación.

Notificación de plazos: A los efectos del plazo de examen del expediente, presentación de pliegos y celebración del acto de su apertura se considerarán inhábiles los sábados.

Alcantarilla, 14 de junio de 1989.-El Alcalde, Pedro Manuel Toledo Valero.-5.144-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) por la que se anuncia subasta para la adjudicación, por trámite de urgencia, del contrato de obras del «Colector de alcantarillado calle Maestras».

El Pleno Corporativo Municipal, en sesión celebrada el día 8 de junio de 1989, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la adjudicación del contrato de obras del «Colector de alcantarillado desde avenida Hispanidad a estación depuradora, pasando por la calle Maestras de Sagunto-Puerto» (P.P.O. y S. 89).

Mediante el presente anuncio se convoca subasta, con tramitación urgente del expediente, al haber sido declarada la urgencia en acuerdo del Pleno del mismo día:

Objeto: Constituye el objeto del contrato la realización mediante subasta de las obras del «Colector de alcantarillado calle Maestras», conforme al proyecto técnico redactado por los servicios técnicos de este Ayuntamiento y aprobado por el Pleno Corporativo en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 1988.

Tipo de licitación: El tipo de licitación que se establece es de 78.400.000 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Será de veinticinco meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pliegos de condiciones, Memoria, proyectos y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato estarán de manifiesto en el Negociado de Patrimonio y Contratación de esta Secretaría General, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional se fija en 1.568.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe total de las obras.

La definitiva ascenderá al 4 por 100 del tipo de licitación.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: El contratista deberá pertenecer al grupo E, subgrupo 1.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Sagunto, para la contratación de las obras de, hace constar:

No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en el artículo 9 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, modificado por Real Decreto número 931/1986, de 2 de mayo.

Que ofrece ejecutar el contrato por el precio de pesetas (en letra y número), que supone un por 100 de baja sobre el tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación, en horas de oficina y dentro de los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de presentación.

Apertura de pliegos: Se verificarán en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación.

Pagos: La liquidación se efectuará mediante certificaciones mensuales que expedirá el Técnico Director de las Obras.

Documentos: Las proposiciones deben ir acompañadas, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

- 1.º Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 9 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, modificado por Real Decreto-ley 931/1986, de 2 de mayo.
- 2.º Memoria firmada por el proponente expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad, elementos acreditativos. Entre tales referencias se incluirá necesariamente una relación del personal en plantilla, cualificación profesional y situación laboral de los mismos.
- 3.º Resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.
- 4.º Documento nacional de identidad (fotocopia) o poder bastantado si se actúa en nombre de una Sociedad o en representación de otra persona. La personalidad de las Empresas se acreditará ante la Administración en la forma prevista en el artículo 25 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- 5.º Documento de calificación empresarial, según Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre, y Orden de 3 de agosto de 1979.
- 6.º Plan de ejecución de los trabajos, con indicación de las fechas previstas de terminación.
- 7.º Documento de clasificación de contratista de obras del Estado, correspondiente al grupo E, subgrupo 1.
- 8.º Relación de personal técnico y medios auxiliares dedicados a este contrato.
- 9.º Justificantes de estar al corriente de pago de la Seguridad Social y Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculta para contratar.
10. Justificantes de estar al corriente de las obligaciones tributarias, se entenderá que las Empresas están al corriente de sus obligaciones tributarias cuando concurren las siguientes circunstancias:
 - a) Estar dado de alta en Licencia Fiscal.
 - b) Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionado, o de las retenciones a cuenta de ambos, y del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).
 - c) Haber presentado la relación anual de ingresos y gastos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

Los sobres que han de presentarse estarán cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo previsto, y el otro la documentación contenida en la cláusula anterior, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y, en ambos, el nombre del licitador. Cada licitador no podrá presentar más de una sola proposición.

Al haberse cumplido previamente lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo número 781/1986, de 18 de abril, no se expondrán al público los pliegos de condiciones.

Sagunto, 9 de junio de 1989.-El Alcalde en funciones, Vicente Vayá Pla.-5.100-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina clasificadora, contadora y encartuchadora de monedas.

Objeto: Concurso para la adquisición de una máquina clasificadora, contadora y encartuchadora de monedas.

Presupuesto: El presupuesto sobre el que se presentarán ofertas es de 2.200.000 pesetas.

Garantía provisional: 44.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Publicidad: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación, Casa Consistorial, para su examen, en horas de oficina, desde la publicación de esta convocatoria hasta el final del plazo de admisión de proposiciones. Pudiendo los interesados presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones en el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de una máquina clasificadora, contadora y encartuchadora de monedas.

Don , provisto del documento nacional de identidad número , expedido en , en nombre propio, o en representación de (indíquese los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso para la adquisición de una máquina clasificadora, contadora y encartuchadora de monedas, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, en el «Boletín Oficial del Estado» número , de fecha , y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número , de fecha , en su caso, a cuyos efectos hace constar:

- Que se compromete a realizar dichas obras por el precio de pesetas.
- Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad prevista en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado (Real Decreto 931/1986), y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás normas subsidiarias de aplicación en esta materia.
- Que presenta documentación de clasificación empresarial, según exigen las disposiciones en vigor.
- Que acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario aplicable a este tipo de contrato.

(Lugar, fecha y firma.)

Donostia-San Sebastián, 23 de mayo de 1989.—Por delegación, el Director financiero, (ilegible).—4.313-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de máquinas expendedoras de «tickets» horarios en el Área con Regulación de Aparcamiento (OTA).

Objeto: Concurso para la adquisición e instalación de máquinas expendedoras de «tickets» horarios en el Área con Regulación de Aparcamiento (OTA), así como de los elementos necesarios para la recaudación y de un sistema informático, con programa de explotación y dos elementos portátiles para toma de datos de las máquinas.

Presupuesto: El presupuesto total para todas las adquisiciones e instalaciones señaladas es de 55.775.000 pesetas, y cuyo desglose estimado es:

Expendedores: 48.925.000 pesetas.

Instalación: 4.750.000 pesetas.

Sistema de recaudación: 600.000 pesetas.

Ordenador, programas y portátiles: 1.500.000 pesetas.

Las ofertas se presentarán para el precio total, aunque se especificará el precio de cada expendedor.

Garantía provisional: 1.115.500 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Publicidad: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación, Casa Consistorial, para su examen, en horas de oficina, desde la publicación de esta convocatoria hasta el final del plazo de admisión de proposiciones. Pudiendo los interesados presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones en el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición e instalación de máquinas expendedoras de «tickets» horarios en el Área con Regulación de Aparcamiento (OTA), así como de los elementos necesarios para la recaudación y de un sistema informático, con programa para explotación y dos elementos portátiles para toma de datos de las máquinas.

Don , provisto del documento nacional de identidad número , expedido en , en nombre propio, o en representación de (indíquese los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso para la adquisición e instalación de máquinas expendedoras de «tickets» horarios en el Área con Regulación de Aparcamiento (OTA), así como de los elementos necesarios para la recaudación y de un sistema informático, con programa de explotación y dos elementos portátiles para toma de datos de las máquinas, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, en el «Boletín Oficial del Estado» número , de fecha , y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número , de fecha , en su caso, a cuyos efectos hace constar:

- Que se compromete a realizar dichas obras por el precio de pesetas.
- Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad prevista en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado (Real Decreto 931/1986), y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás normas subsidiarias de aplicación en esta materia.
- Que presenta documentación de clasificación empresarial, según exigen las disposiciones en vigor.
- Que acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario aplicable a este tipo de contrato.

(Lugar, fecha y firma.)

Donostia-San Sebastián, 23 de mayo de 1989.—Por delegación, el Director financiero, (ilegible).—4.312-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras de remodelación del salón y anexos del edificio de la AISS.

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de mayo del corriente año, los pliegos de condiciones confeccionados para la realización de las obras de remodelación del salón y anexos del edificio de la AISS, se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante subasta pública:

Tipo de licitación: 42.705.599 pesetas.

Fianza provisional: 512.056 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

Pagos: Siendo una obra financiada totalmente con fondos municipales, el importe de ésta se abonará contra certificaciones de obra que habrá de expedir el Técnico Director de la misma y aprobar la Comisión de Gobierno.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» donde reglamentariamente proceda.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para la iniciación de las obras: Las obras deberán iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don , mayor de edad, estado , vecino de y con domicilio en la calle , número , con documento nacional de identidad expedido el , en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de , según acredite mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial » número , correspondiente al día , así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de servir de base para la contratación mediante subasta pública de las obras de remodelación del salón y anexos del edificio de la AISS, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por la cantidad de (en letra y número) pesetas. Lo que supone una baja del por ciento del tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 2 de junio de 1989.—El Alcalde.—4.804-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma de la Casa Consistorial (3.ª fase).

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de mayo del corriente año, los pliegos de condiciones confeccionados para la realización de las obras de reforma de la Casa Consistorial (3.ª fase), se hacen públicos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante subasta pública:

Tipo de licitación: 64.883.422 pesetas.

Fianza provisional: 733.834 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

Pagos: Siendo una obra financiada totalmente con fondos municipales, el importe de ésta se abonará contra certificaciones de obra que habrá de expedir el Técnico Director de la misma y aprobar la Comisión de Gobierno.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» donde reglamentariamente proceda.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para la iniciación de las obras: Las obras deberán iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, estado, vecino de y con domicilio en la calle, número con documento nacional de identidad expedido el en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredite mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial» número, correspondiente al día, así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de servir de base para la contratación mediante subasta pública de las obras de reforma de la Casa Consistorial (3.ª fase), se comprometo a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por la cantidad de (en letra y número) pesetas. Lo que supone una baja del por ciento del tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 2 de junio de 1989.-El Alcalde.-4.803-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se hace saber que esta Corporación convoca subasta pública para la adjudicación de las obras cuya denominación, tipo de licitación y plazo de ejecución se indican a continuación:

Denominación de la obra: Refugio pesquero de San Nicolás de Tolentino, primera fase.

Tipo de licitación: 89.999.993 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Denominación de la obra: Refugio pesquero del Castillo del Romeral.

Tipo de licitación: 60.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Denominación de la obra: Refugio pesquero de Sardina del Norte.

Tipo de licitación: 29.968.714 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Los licitadores deberán tener la clasificación grupo F, obras marítimas; subgrupo 2, escolleras; subgrupo 3, bloques de hormigón y subgrupo 7, obras marítimas sin cualificación definida.

El plazo de ejecución se contará a partir de la formalización del acta de replanteo y el pago se efectuará: El 50 por 100 durante la ejecución de las obras, mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica, y el otro 50 por 100 una vez finalizada la obra, previa certificación emitida por el Interventor de la Corporación acreditativa de la efectiva terminación de las mismas.

No será precisa la constitución de garantía provisional y la definitiva será la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de pliegos, una por cada obra a que se concurre, podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la contratación para la ejecución de las obras de, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso), comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

En su virtud se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de mayo de 1989.-El Presidente.-4.743-A.

Resolución del Cabildo Insular de Lanzarote (Las Palmas) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El ilustrísimo señor Presidente del excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote,

Hace saber: Que por Decreto de la Presidencia de esta Corporación Insular número 393/89, del día 5 del presente, se adjudicó, mediante concurso, la realización de las obras de ejecución del programa de acondicionamiento de las carreteras de Lanzarote, a la Empresa «Hormigones Insulares, Sociedad Anónima» (HORINSA), en el precio de 562.863.880 pesetas, con arreglo a los proyectos de Tegüise, La Caleta, Nazareth-Vuelta Ajá, Arrieta-Mirador del Río, Tiagua-Mancha Blanca, Tegüise-Guatiza, Playa Honda-San Bartolomé, Mirador del Río-Guinete, Yaiza-Tinajo, Puerto del Carmen-Mácher, Lahoya-El Golfo, pliego de cláusulas administrativas y soluciones técnicas propuestas por el propio adjudicatario.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

Arrecife, 5 de junio de 1989.-El Presidente.-9.972-E.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se anuncian varias adjudicaciones de obras.

El Comité directivo del Consorcio de Aguas, en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de mayo de 1989, procedió a la adjudicación de varias obras que a continuación se relacionan y que se procede a su publicación para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril:

Obras del proyecto del colector de la Arena: «Lloleamar, Sociedad Anónima», 21.650.000 pesetas.

Obras del saneamiento de Pobeña: «Lloleamar, Sociedad Anónima», 23.050.000 pesetas.

Bilbao, 18 de mayo de 1989.-El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-9.125-E.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se anuncia varias adjudicaciones de obras y servicios.

El Comité Directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 7 de junio de 1989, procedió a la adjudicación de varias obras y servicios que a continuación se relacionan, y que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril:

Pintura de la tubería de la galería de Txurdinaga. «AZ, Aplicaciones de Pintura, Sociedad Anónima»: 9.886.382 pesetas.

Asistencia técnica y redacción proyecto desvío arroyo Elguera. «Tecoconsult, Sociedad Anónima»: 29.305.299 pesetas.

Obras proyecto interceptor Barbadún-Cotriorio, tramo las Carreras. «Tecca, EC, Sociedad Anónima»: 74.573.272 pesetas.

Bilbao, 8 de junio de 1989.-El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-9.973-E.

Resolución del Organo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza del Hospital de San Martín.

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración, en sesión ordinaria celebrada el 11 de abril de 1989, se anuncia el siguiente concurso:

La contratación del servicio de limpieza del Hospital de San Martín, y cuyo tipo de licitación es a fijar por los concursantes.

El plazo de duración del contrato será el de un año, prorrogable tácitamente por periodos sucesivos de igual duración.

La garantía provisional se establece en 50.000 pesetas y la definitiva, la que resulte de aplicar los módulos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La presentación de pliegos podrán entregarse en el Registro de Entrada del Organo de Gestión, horas de nueve a trece, hasta transcurridos diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en la Asesoría Jurídica de las citadas oficinas, los pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer a los interesados.

La apertura de pliegos, tendrá lugar en la sala de juntas del Organo de Gestión, calle Doctor Pasteur, sin número, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Ha sido cumplimentado lo establecido en los números 2 y 3 del artículo 25 del precitado Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en, calle, número, y provisto de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones que han de regir para la prestación del Servicio de Limpieza del Hospital de San Martín, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre (propio o de la persona o Entidad que represente, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad que representa), comprendida en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que señala el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 23 de su Reglamento.

En su virtud, se comprometo a realizar el mencionado servicio, con sujeción a las condiciones de los expresados pliegos, por un precio mensual de pesetas, con un total anual de pesetas (los precios en letras y números).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de mayo de 1989.-El Presidente.-4.086-A.